afamadas escaleras renacientes en Italia y España.

En el segundo, retoma "la importancia de la escalera en la España del siglo XVI", ahondando nuevamente en la representación de dicho elemento en algunos de los tratados más significativos, propios de grandes maestros del Renacimiento como Alonso de Vandelvira, o inmersos en la teatralidad barroca del siglo XVII como los de Fray Lorenzo de San Nicolás y Juan de Caramuel. A continuación lleva a cabo la descripción de algunas de las escaleras más señeras del foco hispano, entre las que destacan la Escalera Dorada de la Catedral de Burgos, la escalera del Castillo granadino de la Calahorra, la escalera del Hospital de Santiago de Úbeda, las de los Alcázares de Madrid y Toledo, las de los palacios de Carlos V en Granada y del Viso del Marqués en Ciudad Real, o las de los Monasterios de San Miguel de los Reyes de Valencia y de San Lorenzo del Escorial en Madrid. El análisis que realiza de todas ellas, supone un referente indiscutible a la hora de establecer un proceso evolutivo desencadenante en la tipología objeto de estudio, determinante para comprender su análogo desarrollo en el ámbito italiano.

El tercero, aborda a modo de estudios monográficos, "la introducción y desarrollo de la escalera imperial en Italia", tomando como precedentes los primeros ejemplos de escaleras simétricas en centros docentes, tal es el caso de la escalera del Real Colegio de España en Bolonia o las de las Escuelas Grandes de Venecia. A continuación analiza siete ejemplos de escaleras plenamente imperiales en centros artísticos de primera magnitud, entre las que se encuentran la escalera del Palacio Doria Tursi en Génova, la escalera de honor del Palacio de la Pilotta en Parma, la escalera de la Rocca de Scandiano en Módena, la escalera de la Abadía de San Giorgio Maggiore de Venecia, la escalera del Palacio Real de Nápoles, la escalera del Palacio de la Universidad de Génova y la del Colegio de Brera en Milán.

El cuarto capítulo, lo dedica a hacer extensible "el tema de la escalera imperial en el panorama arquitectónico y político de los siglos XVI y XVII", adentrándose en el conocimiento formal, tipológico y simbólico de la misma, sin obviar nuevamente el papel a desempeñar en el ceremonial cortesano europeo, aspecto que queda avalado por la opinión crítica vertida a través de los escritos y libros de viajes de destacados escritores, teóricos y eruditos contemporáneos.

En último término y considerando que la historiografía hasta el momento ha dejado de lado el estudio en profundidad del tema, se ha de reseñar el hecho de encontrarnos ante un trabajo de primera magnitud en el periodo artístico analizado, si bien se hace necesaria la presencia de un apéndice documental en el que aparezca refrendada la labor de campo de su autor, queda justificada por el hecho de contar con un amplio repertorio fotográfico, planos y dibujos de señeras escaleras, que complementan ilustrativamente su lectura, actuando como hilo conductor de toda la obra.

Jorge Martínez Montero Mª Dolores Campos Sánchez-Bordona

■ *La catedral de Tudela*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2006, 461 págs.

El libro dedicado a la iglesia mayor de Tudela es una voluminosa obra realizada por un grupo de especialistas en materias histórico-artísticas y de restauración patrimonial. A lo largo de sus casi quinientas páginas, se intenta recomponer, desde posiciones críticas actuales, el devenir del centro diocesano tudelano. Podemos decir que es un excelente trabajo para conocer, desde el origen al día de hoy, la evolución de un edificio medieval y sus contenidos, con todos los cambios y vicisitudes que el tiempo ha propiciado.

La colaboración de expertos en diferentes materias, algunos de ellos vinculados al estudio del arte de Navarra y de Tudela, en particular, desde hace años, ha dado como resultado un texto de estimable nivel científico.

El volumen se ha organizado en cuatro grandes bloques dedicados a historia, arte, artes suntuarias y restauración; cada uno de ellos está a su vez dividido en apartados firmados independientemente por sus autores, quienes generalmente añaden un aparato crítico y, en algunos casos, una bibliografía seleccionada. La secuencia citada parte de fundamentar históricamente el problema para continuar con el esclarecimiento de los temas artísticos y finalizar con la historia de las labores conservadoras llevadas a cabo en el templo hasta la actualidad. Generalmente los distintos discursos siguen un desarrollo diacrónico e inciden en intentar desentrañar el porqué de la evolución de la institución y la obra a la que se enfrentan a través del conocimiento de un complejo entramado de datos que les proporcionan las fuentes arqueológicas, documentales y los estudios sobre los cambios sociales, políticos, religiosos y de mentalidad acaecidos en la zona a lo largo del tiempo; pero, además, el cada vez mejor conocido mundo de los promotores, artistas o modelos y sus conexiones con el arte hispano y europeo ayudan a completar las bases en las que se fundamentan los estudios. El texto va acompañado de un abundante aparato gráfico con imágenes y dibujos muy cuidados y significativos.

El primer bloque del estudio, Historia, realizado por J. Arraiza Frauca, F. Miranda García, J. J. Azanza López, J. R. Segura Moneo, E. Orta Rubio, V. Ilzarbe Gorosquieta y R. Fernández Gracia, se centra en aclarar el entorno social, económico y político-religioso en el que nació y se desarrolló lo que fue, en un primer momento, colegiata, instalada sobre el solar de la mezquita del siglo IX, y que después se convirtió en catedral de Tudela. Teniendo en cuenta que dicha villa no va a ser centro episcopal hasta 1783, todos los antecedentes de la historia del edificio son esenciales para poder comprenderlo así como su posterior devenir hasta nuestros días. Una buena parte de la documentación conservada relativa a su historia se guarda en el archivo catedralicio y decanal cuyos fondos superan ampliamente a aquellos generados por los asuntos estrictamente diocesanos.

El segundo bloque del libro, Arte, es sin ningún género de dudas el más profundamente desarrollado del texto. En este caso, los apartados dedicados a las sucesivas edificaciones en el recinto del templo con su ornato escultórico, pictórico y mueble, más la música en él producida y conservada, son trabajos muy bien documentados que, en varios casos, además, proceden de reflexiones maduras tras años de investigación sobre la historia del arte navarro. Sus autores son: B. Pavón Maldonado, J. Martínez de Aguirre, M. L. Melero Moneo, C. J. Martínez Álava, A. Aceldegui, C. García Gainza, R. Fernández Gracia y M. Gembero Ustárroz. En estos estudios se dilucidan las fases, importancia y filiaciones de las realizaciones artísticas analizadas no sólo en relación con las producidas en el propio reino de Navarra sino también en Aragón, Castilla, la Francia medieval o renacentista, la Roma del siglo XVI y la España barroca. Pero además, las labores de promoción artística quedan bien especificadas y en ellas destacan las figuras de ciertos deanes y componentes del cabildo, así como, los patronos de algunas capillas e indianos que en el siglo XVIII realizaron significativas donaciones.

El tercer bloque, Artes Suntuarias, está a cargo de A. Andueza Pérez, A. Orbe v Sivatte v M. Moreno Izal. Aquí se continúa la línea del capítulo anterior estudiando los ornamentos textiles y la platería para, por último, presentar el catálogo de los cantorales conservados de la sede. Los objetos estudiados se fechan, en todos los casos, a partir del siglo XVI y, aunque en la documentación se deslizan referencias a piezas anteriores, éstas no se han llegado hasta nosotros. El ajuar textil catedralicio se incrementó con interesantes ejemplos procedentes de otras parroquias tudelanas o de encargos hechos por deanes y canónigos. En cuanto a la plata, parece claro que a partir de la conversión de la colegiata en catedral se enriqueció considerablemente este fondo. Por último, los veintitrés cantorales que se conservan fueron, casi todos, realizados los siglos XVII y XVIII sobre hojas de pergamino y contienen algunas letras capitales, iniciales y mayúsculas bellamente ornadas.

El cuarto y último bloque del libro, Restauración, escrito por E. Quintanilla Martínez, M. I. Tabar Sarrías, J. Sesma Sesma, J. Sancho Domingo, M. Jover, A. Marcos y A. Ancho, supone una interesante aportación que aunque, en algunos casos, y tal como los autores especifican, se tuvo que realizar sin contar con memorias técnicas de excavaciones y restauraciones, salva estas circunstancias con una ordenada investigación y exposición de los asuntos desde las primeras intervenciones de la Comisión de Monumentos en los años ochenta del siglo XIX a las últimas campañas de 2006. Las excavaciones de los años 2002-2003 y la restauración del periodo 2002-2006 aparecen, con toda claridad, expuestas e ilustradas, para finalizar con un resumen de las intervenciones en el mobiliario y ornato de la catedral que fueron llevadas a cabo entre 2002-2006 y que es un ejemplo de planificación y bien hacer.

Por todo lo expuesto, el texto es un modelo a tener en cuenta para sucesivos trabajos globales sobre edificios históricos..

María Concepción Cosmen Alonso

Rafael LÓPEZ GUZMÁN, Territorio, poblamiento y arquitectura. México en las relaciones geográficas de Felipe II, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2007, 485 págs.

La Universidad de Granada, en colaboración con el Colegio Oficial de Aparejadores Arquitectos Técnicos de Granada, la Fundación "Legado Andalusí" y Editorial Atrio S.L., ha publicado un trabajo del doctor Rafael López Guzmán de singular interés para el conocimiento histórico del urbanismo y de la historia de la arquitectura en el virreinato de Nueva España.

El Consejo de Indias necesitó crear un instrumento administrativo que le permitiera formarse una imagen de los territorios correspondientes a las Audiencias de Méjico, Guadalajara y Colombia y aconsejó al rey Felipe II que promoviese la redacción de una encuesta basada en la formulación de un número de preguntas que, dirigidas a las autoridades del virreinato, contestarían finalmente los ilustrados de los territorios como los miembros de los concejos y los religiosos.

En los párrafos iniciales el autor afirma que afronta la investigación desde "la condición de viajero, en el sentido ochocentista de la palabra". En efecto, López Guzmán en su condición de científico de nuestro